

GUIDO ABEL TOURN PAVILLON

*La Educación
en la
"Colonia Alexandra"*

**PUBLICACIONES DE LA CASA COMUNAL DE LA
CULTURA BOLETÍN Número VII**

Mayo 1999

ALEJANDRA - Provincia de Santa Fe

LA EDUCACIÓN

EN LA

"COLONIA ALEXANDRA"

PRESENTACIÓN

Con la publicación del Boletín N° VII, que integra las publicaciones, que realiza la Casa Comunal de la Cultura, pretendemos contribuir al conocimiento de cómo, nació la primera escuela en la “Alexandra Colony”.

Cuál fue el desarrollo de la educación primaria pública y privada, a través de sus primeros cien años de vida y cómo, nace y se desarrolla la educación de nivel medio.

Hacerlo de este modo, en pequeños volúmenes, permite que estas publicaciones, de muy bajo costo, sean accesibles a los investigadores, docentes y estudiantes, interesados en cada tema específico.

Iniciamos el trabajo, con el nacimiento de las dos primeras escuelas de la colonia, las llamadas Escuela Elemental Mixta, Sección Sur y Sección Centro, según correspondía a la mayor concentración de su población. Se analiza, la transformación en Escuela Fiscal N° 421 y 438, respectivamente, la construcción de cada uno de sus edificios y los actos con motivo de la celebración del Centenario de su nacimiento.

El capítulo segundo está dedicado a la única escuela privada que existió en la colonia, la Escuela Evangélica “Bernardino Rivadavia”, que dependió de la Iglesia Evangélica Metodista.

En los dos capítulos restantes se analiza, a las Escuelas Rurales y la Escuela de nivel medio, o sea, el Colegio Secundario.

Guido Abel Tourn Pavillon

I - EDUCACION PRIMARIA PÚBLICA

ANTECEDENTES

Durante los primeros años de la colonización, no estuvo previsto, por parte de los empresarios ingleses, ni de parte del gobierno provincial, la atención de la educación primaria en la "Alexandra Colony".

Tras el arribo del contingente de inmigrantes valdenses en el año 1872, serán ellos los que se preocuparon por el establecimiento de una escuela particular.

Con ellos viajó Santiago Salvagiot, que en todo momento se preocupó por la educación de los hijos de los valdenses, dando clases, en el idioma francés.

También la Iglesia Anglicana se preocupó de la educación, y en una habitación de la casa pastoral, fueron los pastores, los encargados de la educación general, además de la cristiana, para los hijos de las familias inglesas existentes en la colonia.

Posteriormente y según el Presupuesto General para la Instrucción Primaria de la Provincia de Santa Fe, para el año 1884, recién la Colonia Alexandra, tiene presupuestada la creación de dos escuelas: la Escuela Elemental para Varones y la Escuela Elemental para Niñas. Permanecieron durante todo ese año, vacante los cargos de Preceptor (o maestro)¹

En el Presupuesto para el año siguiente, dichas escuelas cambiaron de denominación, se transformaron en: Escuela Elemental mixta, Sección Sud y Sección Norte. Del mismo modo que el año anterior, en los años 1885 y 1886, siguieron sin cubrirse los cargos, por falta de maestros interesados.²

Se justifica la creación de dos establecimientos educativos diferentes en la colonia, ya que la población, estaba dividida en dos zonas bien diferenciadas y distantes una de otra. En la zona sud, la mayor concentración de familias de colonos (italiano valdenses), y al centro e inmediatamente al norte, el resto de la población (ingleses y otras nacionalidades).

¹ ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA. Presupuesto Gral. Instrucción Primaria Santa Fe. Año 1884. Boletín, página 13.

² Ibidem. Años 1885 y 1886.

A) ESCUELA ELEMENTAL MIXTA SECCION SUD.

Por gestiones realizadas por colonos de esta zona y el propio interesado, Santiago Salvagiot y estando ya presupuestada una escuela para esta sección, el 7 de junio de 1886, es designado como Preceptor. Suscribió el respectivo decreto de designación de Preceptor de la Escuela Elemental Mixta Sección Sur, el Gobernador Gálvez.³

1. MAESTRO SALVAGIOT

Jacque Antoine Joseph Salvagiot (Santiago), había nacido en Rorá el día 2 de marzo de 1834, era hijo de Jean Marc Barthelemi Salvagiot y Marie Morel, era una persona de elevada cultura, había realizado estudios de magisterio y teología y utilizaba su propia casa, como escuela particular, enseñando en idioma francés las primeras letras. Venía de una familia muy culta, nieto del "Sr. Ancien" Jacques Antoine Salvagiot, expresión que consta en actas de la Iglesia Valdense y que califican a esa persona, como de elevada cultura, un anciano sabio de la Iglesia.

Durante los primeros años de la colonización, será el único maestro, que se dedique a la enseñanza en toda la colonia.

El Inspector de Colonias, Coelho, en el año 1874, cuando visita la colonia, informa que existe un maestro: Santiago Salvagiot, que *"es quien suple el olvido del Estado en tan alejado e inhóspita región"*.

Impartía las primeras letras entre los niños, como maestro particular, en el idioma que les era común, el francés y en forma absolutamente gratuita. Cuando fue designado oficialmente, debió dictar las clases en idioma castellano.

Según el Censo Carrasco del año 1887, Alejandra tiene una escuela elemental mixta, se dictan clases en una pieza, de un edificio particular y se paga diez pesos de alquiler por mes, es un maestro extranjero que percibe cuarenta pesos por mes de sueldo y atiende a veinticinco alumnos (14 varones y 11 mujeres), en un total de cuarenta y dos horas semanales. Las ocho materias dictadas son: Religión y Moral, Nociones de Urbanidad, Lectura, Escritura, Aritmética, Lengua Nacional, Historia Nacional y Música.

Salvagiot había adquirido una concesión y vivía aproximadamente a una legua de distancia al sur, de la sede de la Administración, y en su propia casa reunía a los niños para darle sus clases. Era una persona que tenía dificultades para caminar y finalmente quedó inválido de ambas piernas, se ayudaba con muletas para dar algunos pasos y permaneció soltero hasta su muerte, que lo alcanzó en su propia casa el día 8 de

³ A. G. P. S. F. REGISTRO OFICIAL. Santa Fe. Tomo XIV. Página 251.

diciembre de 1915.

Además de maestro, era predicador del Evangelio y ocupó el cargo de Encargado del Registro Civil de la Colonia Alejandra, durante varios años.

Este edificio se conserva actualmente, en la misma forma que lo tenía el maestro Salvagiot, al utilizarlo en parte como vivienda y una habitación, como la primer escuela de la colonia. Edificio que bien podría ser considerado un "Lugar Histórico", pues en su primer cuarto de siglo de existencia de la colonia, fue centro de la permanente reunión del alumno junto a su maestro.

El día 6 de mayo de 1897, el gobierno de la provincia, acepta la renuncia presentada por el maestro Santiago Salvagiot, en su condición de Director de la Escuela Elemental Mixta Sección Sur, en consideración a lo avanzado de su edad y para poder acogerse a los beneficios de la jubilación. Ello acontece cuando contaba con 64 años de edad.⁴

Sulpicia Maidana de Salvagiot y Magdalena Salvagiot de Pavarin, continúan su labor, dos mujeres que daban clases y enseñaban a varios niños de la colonia, en la misma habitación, tras la jubilación de Salvagiot, pero bajo la atenta vigilancia del maestro.

Ello no significa que Salvagiot se retire definitivamente de la vida activa, pues participa permanentemente impartiendo la educación cristiana, tanto a los niños como a los adultos y en el año 1905, estuvo al frente del Registro Civil.

Pasaran varios años sin que se cubra la vacante dejada por Salvagiot y se designe un nuevo director de esa escuela de la sección sur.

En el presupuesto anual y para la Colonia Alejandra, se mantienen los recursos para dos escuelas elemental mixta; para la sección sur, había una partida de \$15 para el alquiler del local y de \$80 para el sueldo de director.⁵

Seguirá el desamparo y abandono por parte del Consejo General de Educación, en lo referido a la educación primaria, o quizás falta de preocupación de los propios colonos de proponer a nuevos maestro para cubrir esos cargos.

Por ello, don Pedro Tourn, propietario del establecimiento "La Balziglia", que vivía en las inmediaciones de donde antes funcionaba la escuela, decide contratar y hace viajar desde San Gustavo, en la provincia de Entre Ríos a la maestra María Gardiol de Aguirre, uruguaya de nacimiento; su familia tenía origen valdense. A fines de 1898, se establece en esa "casa de campo" y reinicia la labor educacional interrumpida, primero dando clases a los números hijos de la familia Tourn, y luego con los hijos de los colonos vecinos, Pavarin, Moore, Gallay, Spencer, etc. quienes diariamente concurrían a esa escuela particular.

⁴ Ibidem. Tomo XXVI, página 133.

⁵ AGPSF. Ministerio Instrucción Pública y Fomento. Sección Agricultura. Presupuesto Escolar año 1904.

En los años posteriores, continua la desatención oficial pese a que se mantenía en el presupuesto provincial las dos escuelas para la colonia. Además de la maestra Gardiol, se dictaba clases en la casa de Gilles, también el maestro Santa Cruz, "*hacia escuela*". Todos, en forma particular y se pagaba para recibir ese tipo de educación. Quizá, una exigencia impuesta por la costumbre de los colonos, dar una buena enseñanza personalizada a sus hijos.

2. ESCUELA FISCAL N° 421

Recién el 18 de septiembre de 1924, es nombrada por el Gobernador de la provincia, como Directora de la Escuela de 6a. categoría, a la maestra Sra. Rosa Steimberg de Brun, autorizando el Consejo General de Educación, la prestación de servicios en la Escuela Elemental Mixta de 6a. categoría N° 421, de la Colonia Alejandra.⁶

Hasta el 25 de junio de 1927 permaneció la Señora de Brun, luego interinamente estuvo al frente la maestra Armenia Leguizamón y le sucedieron los siguientes maestros:

Néstor Redolfi: 19/7/1928;

Augusto Portugal: 7/5/1929;

Inés C. de Albornoz: 9/6/1931;

Adolfo Marote: 27/7/1935;

Interinamente, la Sra. de Torres;

Dora Petrona Arrieta de Basani: 24/11/1938;

Interinamente Adelquis Malfesi;

Antonio Malfesi: 25/8/1944;

Nelly Judith F. de Gervasoni: 13/5/1948;

Normando Bertoldi: 17/9/1953;

Antonio Altamirano: 20/10/1954;

Elena Ruggeri de Cattalin: 14/9/1960;

Marta Teresita Mendieta: 21/4/1964;

Irma Tourn: 13/3/1967;

Laura R. de Alloatti: 10/3/1969;

Mercedes B. de Aranda: 23/5/1973;

Celia E. de Reynoso: 26/6/1974;

Vilma Magali Centeno de Pérez: 22/5/1980;

Alejandrina Lovatto: 16/9/1980;

Elvira Ramseyer de Liebrecht: 16/6/1982;

Selva Rojas de Long;

⁶ AGPSF. Sección Instrucción Pública. Escuela dependiente Consejo. Año 1924.

Alba Contreras;
Dalma Leguizamón;
Laura Márquez,
José Mazzini.

3. EDIFICIO ESCOLAR

El actual edificio de la escuela es la consecuencia de la contratación del Empréstito del año 1922 por parte de la provincia de Santa Fe y gracias al que se construyeron también los edificios de las escuelas de San José, Colonia Teresa, Los Corralitos y Alejandra, entre otros. La construcción estuvo a cargo de Juan C. Caldentey, actuando como sobrestante el señor Juan Morgan. Ofrecieron terrenos en donación, los señores Catalino Rojas y J. Pedro Tourn, se aceptó en definitiva la donación del señor Tourn, por tratarse de un terreno de una hectárea de superficie y encontrarse a mayor equidistancia de las distintas viviendas de los colonos.

La recepción de la obra se hizo por parte del maestro Néstor Redolfi, el 6 de agosto de 1928 y finalmente la firma de la escritura traslativa del dominio, lo hizo la señora Adriana Siri, inscripto el 2 de noviembre de 1951, bajo N° 49556, folio 222, Tomo 75, Dominio del Dpto. San Javier. Registro General. Su denominación y nombre corresponde a Escuela Fiscal N° 421, Domingo Faustino Sarmiento.

4. CENTENARIO

El 7 de junio de 1986, se conmemoró el Centenario de la creación de la Escuela Elemental Mixta Sección Sud. Los actos de celebración de los cien años de vida de esta escuela, comenzaron el 13 de septiembre de ese año, con la inauguración de un Monolito que recuerda la memoria de Santiago Salvagiot, en el Cementerio de Alejandra.

Al día siguiente, domingo 14 de septiembre, la ceremonia se realizó ante la presencia de un representante del Ministerio de Educación de la Provincia, el Presidente Comunal José David Carrizo, invitados especiales, y docentes de escuelas vecinas. La Pastora Cáceres y el Presbítero Martini, tuvieron a su cargo la ceremonia religiosa.

Se vivió una jornada inolvidable, con el reencuentro de ex docentes y ex alumnos, instantes de mucha emoción, la nostalgia y los recuerdos se sucedieron, mientras se desarrollaban los actos centrales.

Estuvo presente una de las más antiguas maestra, que había vivido en el lugar; más de cuarenta y cinco años habían transcurrido, se trata de Dora Petrona Arrieta de Basani, quien viajó desde la ciudad de Goya, para estar presente e hizo revivir a todos, los más gratos momentos del día en una clase magistral con sus alumnos.

Posteriormente, al escribir y agradecer por la invitación cursada para estar

presente en los actos del Centenario, así se expresó: "*A casi dos meses de haber estado en la siempre añorada Colonia Alejandra, perduran los felices y emotivos momentos vividos el 14/09 y aún cuando, con demasiada tardanza te escribo, considero que es oportuno agradecer me hubieras "forzado", de alguna manera a cruzar el "charco" y participar de tan trascendente acto...*".

B) ESCUELA ELEMENTAL MIXTA SECCION CENTRO

De igual modo que la primera escuela de la colonia, ésta, reconoce el mismo antecedente: el Presupuesto General para la Instrucción Primaria de la Provincia de Santa Fe, para el año 1884, en el que aparece el presupuesto para dos escuelas de la Colonia Alejandra.

Al año siguiente, cambia su denominación, tomando el nombre de Escuela Elemental Mixta Sección Norte, y en el siguiente año vuelve a sufrir otro cambio su denominación, por Escuela Elemental Sección Centro. Estos cambios se debían sin dudas, porque la autoridad educacional, no tenían en claro, cual era la situación de esta colonia; inicialmente escuelas de diferentes sexo, luego las transforma, en escuelas mixtas, por las zonas sur y norte de la colonia. La zona sur, tiene su primer maestro, luego como la zona norte no justificaba su existencia por no haber población en ella, será modificado por la de la sección centro, donde estaba en formación el pueblo.

Recién, el día 23 de enero de 1888, a esta nueva escuela le será designado su primer preceptor: Adolfo Tapponier, joven maestro de 26 años de edad.⁷

Estuvo al frente de esta escuela por más de cuatro años, ya que el 10 de marzo de 1892, le es aceptada su renuncia, y pasará casi un año para que vuelva a tener otro maestro.⁸

Esta vez la nueva educadora es la señorita Elena Van Doncelaar, jovencita de 18 años de edad, uruguaya de nacimiento, que había crecido y estudiado en nuestro país, era recién egresada como maestra normal.⁹

Llegó a este pueblo por expresa invitación del administrador de la colonia Guillermo Hope, arriba por vía fluvial al puerto de Mal Abrigo (Romang). Viajó sola a este apartado lugar, convirtiéndose de hecho para ella, en todo una aventura, una verdadera aventura de fe.

Pese a sus jóvenes años nada, ni nadie la amedrentarán, atendía la escuela yendo

⁷ AGPSF. Registro Oficial. Tomo XVI, página 169.

⁸ Ibidem. Tomo XX, página 422.

⁹ AGPSF. Registro Oficial, tomo XXI, página 215.

todos los días a caballo, desde el lugar donde residía, en el edificio de la Administración, hasta el lugar donde se encontraba el edificio de la escuela en el pueblo.

Utiliza un precario equipo para la enseñanza y se ingenia para enseñar con eficiencia. Supo relatar, que para "*poder ilustrar la redondez de la tierra, tenía que hacer uso de una sandía*".¹⁰

Tras el alejamiento de tan querida y recordada maestra, su reemplazante fue la señorita Marcelina Camedrio, como la anterior era maestra normal diplomada. Fue designada para ocupar el cargo de directora de la escuela el 28 de febrero de 1900.¹¹

La escuela funcionó en diversos lugares, hasta que en el año 1905, lo hizo en una habitación de una casa existente en la calle principal, mandada construir especialmente para ello, por Thomas Moore. Funcionaba además, en una habitación contigua, la Oficina de Correo y Telégrafos.

La Legislatura de la provincia de Santa Fe, sancionó con fuerza de ley, con fecha 6 de septiembre de 1900, la fijación de sueldos y gastos para el Consejo General de Educación, para el año siguiente y en la sección correspondiente al departamento San Javier, para escuelas rurales, establece un sueldo para director de \$ 110 y para el pago de alquiler del local \$ 15.¹²

En el año 1907, se desempeñaba en el cargo de director de la escuela el maestro Vicente Segura, el 4 de septiembre, por razones que se desconocen, quien se desempeñaba como Jefe de Correos, Benedicto Vara dio muerte al maestro Segura en un desgraciado y lamentado suceso.

Lo reemplaza en el cargo el español Julio Martí Llasat, maestro que estuvo al frente de la escuela hasta el año 1910, quien por haber llegado al límite de años de servicios requeridos por la ley vigente, obtuvo su jubilación.

El día 6 de julio de 1910, llegó quien cubriría el cargo que quedaba libre, se trataba de otro maestro de origen español, el recordado Manuel González Herrera, quien después de revalidar su título en nuestro país y al advertir en Santa Fe que entre varias vacantes estaba la dirección de la Escuela Elemental Mixta Sección Centro de Alejandra, prefiere ésta a otras que se encontraban más cercanas a la capital santafesina.

1. NACIONALIZACION

Recorriendo las páginas de "Mis Memorias", autobiografía del maestro González Herrera, encontramos la siguiente información que tiene que ver con el futuro inmediato de esta escuela: "*En los primeros días del mes de Marzo (año 1911), fui sorprendido*

¹⁰ Iglesia Evangélica Metodista Alejandra. Boletín Bodas de Brillante. Alejandra 1953.

¹¹ AGPSF. Registro Oficial, tomo XXIV, página 35.

¹² Ibidem. Presupuesto Escolar Año 1904. Consejo de Educación.

por el significado de una nota del Consejo General de Educación, en la que se me hacía saber, que la Escuela a mi cargo pasaba al orden nacional en virtud de cierto acuerdo con el H. Consejo Nacional de Educación. Por tanto, si deseaba continuar prestando servicios en el Consejo de la Provincia, debía comunicarlo, a fin de disponer mi traslado a otro punto. En caso contrario, procedía elevar mi renuncia al hacer entrega de la Escuela. El forzado caso de tener que optar por depender de la Provincia o de la Nación, me colocó en la disyuntiva de preferir lo segundo..."

La nacionalización de esta escuela de Alejandra, se produce el día 24 de abril de 1911, con la presencia en el lugar del Visitador Nacional de Escuelas, don Francisco Silva. Era consecuencia de la ley nacional n° 4874, comúnmente conocida como "Ley Lainez", que disponía llevar el beneficio de la educación primaria por parte de la Nación, a los más apartados lugares de las provincias y donde los Consejos de educación de éstas no les fuera posible cumplir debidamente con su obligación y la provincia expresamente lo solicitare.

Una de las condiciones indispensable y previa, que debió cumplirse, fue que los vecinos de la Colonia Alejandra, suscribieran un acta en la que se comprometían a pagar durante un periodo de dos años, el alquiler del local donde funcionaba la escuela. La conformidad fue expresada por los vecinos: Cesar Maggi, Juan A. Maggi, Segundo Galeazzi, Juan Davies, Thomas M. Moore, Juan Mourglia, Esteban Pavarin, el maestro Manuel González Herrera y el Visitador Francisco Silva, que suscribieron el acta.

La Escuela Nacional n° 99, dependió de la Nación por espacio de más de veinte años, siempre al frente el mencionado maestro, que contó con la colaboración de maestros ayudantes, tales como María F. Tourn de Aparicio y Elisa Mantz. En los primeros meses del año 1934, el Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe, solicita el levantamiento de varias escuelas nacionales, entre las que se contaba la de Alejandra, pero la rotunda y pronta oposición que manifestaron los vecinos a través de la Cooperadora de la escuela y propias autoridades del establecimiento, y teniendo en cuenta un censo realizado, que en cinco kilómetros a la redonda existían 308 niños en edad escolar, es que no se llevó a cabo el levantamiento de esa escuela nacional.

No obstante ello, el 10 de abril del año siguiente, en forma imperativa se comunicó al maestro González Herrera, su traslado a la escuela en el paraje denominado "Colonia Indígena" del departamento San Javier.

Quedó cerrado de este modo un periodo de 24 años de fructífera labor tras la nacionalización de la educación primaria de Alejandra. Cumplió un ciclo muy importante, en la educación y la cultura en general, en la que participó activamente el recordado maestro, que ya había formado su familia en el lugar.

2. ESCUELA ELEMENTAL MIXTA.

Previendo lo que ocurriría, por cuanto la Provincia de Santa Fe, en ningún momento dejó de prestar el servicio educativo, exigencia impuesta a las provincias por la Constitución Nacional, en el año 1919, inició una campaña de creación de escuelas en todo el territorio y también en aquellos lugares y pueblos que anteriormente había cedido a la Nación, en el plan de "Escuelas Lainez". Alejandra volverá a tener su anterior Escuela Elemental Mixta Sección Centro, ahora con la denominación de Escuela Elemental Mixta (4a. categoría). Por resolución del Consejo General de Educación, el 3 de mayo de 1919, designó su director a Carlos Loubiere, con una asignación de \$120.¹³

Hasta la definitiva habilitación de su nuevo edificio funcionó en diferentes lugares, primero en una habitación ubicada en la zona sur del pueblo y luego en otra habitación de la casa existente frente a la plaza y al terreno donde se construiría el nuevo local.

3. EDIFICIO ESCOLAR

Su edificio, es también consecuencia del "Empréstito del año 1922", que la provincia contrajo con esos fines, construir locales para las escuelas. El llamado a licitación se hizo para que se presentara propuestas, hasta el día 2 de octubre de 1926, a las 11 horas y para la construcción de un edificio escolar de dos aulas, tipo campaña, con la casa de familia para el director del establecimiento. La única propuesta presentada fue la de Juan G. Caldentey.

Estando todo para comenzar la obra y ante el requerimiento del contratista para iniciarla, se advierte que no era posible, por cuanto no existía el terreno donado a favor de la provincia. Ya en el año 1906, la Dirección General de Escuelas, había recabado información a la Dirección de Obras Públicas, sobre un terreno que habría sido donado por la empresa colonizadora Thomson Bonar y Cía en el año 1872, para una escuela en la Colonia Alexandra, el Departamento de Ingenieros informó que no consta en su archivo ningún antecedente.

Será el propio Director de Obras de la provincia señor Eduardo Ebrecht, quien gestiona personalmente ante el representante de los actuales propietarios de la colonia, S.A. en liquidación Bienes Zobelzu y Arbides, el Dr. Toribio Sánchez, domiciliado en la ciudad de Rosario, para que se efectivice la donación del terreno que estaba reservado y cedido originariamente por los banqueros ingleses. El acto de donación del predio, fue celebrado en Alejandra, el día 27 de febrero de 1928, con la intervención de Godofredo B. Hale, administrador de la sociedad, debidamente autorizado, con el

¹³ AGPSF. Decretos de Instrucción Pública. Año 1919.

contratista Guillermo Juan Caldentey, el sobrestante Emilio Luis Tourn y los testigos Agustín Rodríguez y Luis J. Tourn.

El terreno donado se ubica con frente oeste a la plaza principal, de 50 metros en su frente este-oeste y 100 metros, frente sur-norte. Avanzada la construcción del edificio, vecinos calificados del pueblo, solicitan se modifique el piso que había sido proyectado de mosaico, por otro de listones de madera; fundamentan el pedido, afirmando que *"a la escuela concurren niños pobres, y en invierno, el frío y humedad del mosaico puede afectar sobre los pies descalzos de ellos"*.

La solicitud es fechada el 17 de junio de 1928 y suscripta por Julio Daniel Tourn, en representación de la Comisión de Fomento; Ramón Espinosa, como Juez de Paz; Jorge F. Yeates, Comisario de Policía; Carlos Loubiere, como Director de la escuela; Juan Davies, Juan Venturini, entre muchos otros vecinos. Finalmente se accedió al cambio de piso.

La recepción definitiva de la obra se realizó el 4 de mayo de 1929 y la escritura traslativa de dominio a nombre de la provincia se realizó, recién el 28 de marzo de 1952 y se encuentra inscripto bajo n° 24.899, folio 276 bis, tomo 85 Impar, de la Sección Dominio del departamento San Javier, Registro General.¹⁴

Según la numeración y nombre impuesto por el Consejo General de Educación de la provincia, es Escuela Fiscal n° 438, "Joaquín V. González" y la nómina de sus directores entre los años 1888 y 1997, es la siguiente:

Adolfo Tapponier,
Elena Van Doncelaar,
Marcelina Camedrio,
Vicente Segura,
Julio Martí Llasat,
Manuel González Herrera, (período de su nacionalización),
Carlos Lucas Loubiere,
Augusto Portugal,
Mercedes Sosa,
Enrique Albizatti,
Rómulo Landi,
Leandro Maggi,
Aurelio Delsin,
Nelly F. de Gervasoni,
Mercedes Caino de Flores (interina),
Rizzieri Zanuttini,
Lina Sosa de Mansur,

¹⁴ AGPSF. Ministerio de Obras Públicas, Tierras y Geodesia. Expedientes Arquitectura San Javier, tomo III.

Estela P. de Gervasoni (int.),
Lelia Vallone de Uribe (i.),
Elena Ruggeri de Cattalin,
Norma Bieri de Pavarin (i.),
María Cristina Mansur de Moore;
Susana Siri (i.).

4. CENTENARIO

El Centenario de la creación de la Escuela Elemental Mixta Sección Centro, de la Colonia Alejandra, hoy Escuela Provincial N° 438, “Joaquín V. González”, se celebró el día 9 de octubre de 1988, en su propio edificio, con un multitudinario reencuentro de ex alumno y ex docentes del establecimiento.

5. MAESTROS ESPAÑOLES

Fueron tres los maestros españoles, que impartieron la enseñanza primaria en la colonia y comprendió un período de aproximadamente veinte años en la vida pueblerina, que va desde el año 1907 al 1934.

Ellos fueron Julio Martí Llasat, Manuel González Herrera y Mariano Torcal. Los dos primeros, se desempeñaron como maestros en la Escuela Elemental Mixta Sección Centro y el tercero, en la Escuela Evangélica “Bernardino Rivadavia”.

La excelencia de la educación impartida por estos maestros, quedó demostrada, con el resultado obtenido, en el grado de conocimiento que tuvieron esos niños, que estuvieron a su cargo.

II - ESCUELA PRIMARIA EVANGELICA

Se trata de un instituto de enseñanza privada, dependiente de la Iglesia Evangélica Metodista, que funcionó en instalaciones anexas a la Iglesia.

Las clases se dictaban en doble turno, con asistencia obligatoria y tenía carácter mixto

En sus comienzos, cuando estaba al frente de la Iglesia el Pastor Francisco Edwards, en los años 1893-1894, es él, quien dará inicio al dictado de clases, lo acompañaba su esposa Elena. Estaba dirigido a un grupo de niños -hijos de colonos protestantes- de toda la colonia Alejandra, y colonias vecinas.

Cuando la Iglesia quedó sin la presencia de pastores, por un largo periodo de tiempo, idéntica suerte corrió esta escuela de carácter privado, que de ella dependía.

Recién en el año 1909, cuando se hace cargo del pastorado, Mariano Torcal, se reiniciará el dictado de clases en este instituto. La Junta Oficial de la Iglesia Evangélica Metodista, en reunión de sus miembros, del día 6 de septiembre, resolvió reabrir la "escuela diaria", atendiendo a que "*nuestros hijos se hallan en un completo abandono en la educación intelectual, por parte del Consejo General de Educación de la provincia*", afirman los asambleístas.¹⁵

Considerando además, que el Pastor Torcal, es maestro y que se cuenta con un local adecuado para el dictado de clases diarias, se decidió la reapertura de la escuela. Se impuso el pago de una cuota mensual de cuatro pesos por alumno; colaboraba con el Pastor Torcal, su esposa Ana, en el dictado de las clases.

La denominación fue "*Colegio Evangélico Mixto Bernardino Rivadavia*". Para un adecuado funcionamiento de la escuela, se inició de inmediato una campaña especial de adhesiones en toda la colonia, para poder adquirir bancos, libros, mapas y demás elementos necesarios para la educación de los niños, además del aumento de la matrícula inicial.¹⁶

Posteriormente, y ya en el año 1915, al cambiar el pastor, se hará cargo del Colegio Evangélico Mixto, la maestra Julia Pasina Pustela de Pardias, uruguaya de nacimiento, igual que su esposo el Pastor Juan S. Pardias, quienes continuarán con la labor iniciada por el Pastor Torcal, ambos contribuirán de muy buena manera a la elevación educacional y cultural de los integrantes del pueblo y su amplia colonia.

La institución contará con un importante cantidad de textos, hasta que en el año 1924, se fundó la Biblioteca "Domingo F. Sarmiento"

El colegio alcanzará su máximo apogeo, en el año 1927, cuando su matrícula llegó a cuarenta y dos alumnos, que son atendidos por un numeroso y experimentado

¹⁵ Iglesia Evangélica Metodista de Alejandra. Junta Oficial. Libro de Actas.

¹⁶ Ibidem. Boletín de Cultura Evangélica del año 1928.

cuerpo docente. Estaba al frente como director el Pastor José Ares, colaboraban como maestros de grado, Rubén Viti, Esther Pavarin, Josefina Gilles y Olma Davies, y como profesora de música y canto la señorita Leonor Paulina Tourn.¹⁷

En el año 1928, se dictaba también clases nocturnas a cargo del maestro Viti, en el pueblo, y en la zona rural en la casa de Carlos Reynolds.

Concluido los estudios, los alumnos recibían su correspondiente Diploma, de fin de cursos.

¹⁷ Idem. Boletín Bodas de Brillante. Alejandra 1953.

III – ESCUELAS PRIMARIAS RURALES.

En todo el territorio del distrito comunal de Alejandra, existen nueve establecimientos educacionales, llamadas escuelas rurales, por la ubicación de ellas:

Escuela n° 168 del Paraje El Progreso

Escuela n° 421 de Colonia Alejandra

Escuela n° 434 del Paraje Los Jacintos;

Escuela n° 915 del Paraje Los Corralitos;

Escuela n° 988 del Paraje Pájaro Blanco;

Escuela n° 1009 del Paraje La María;

Escuela n° 1123 del Paraje El Ceibo;

Escuela n° 1153 del Paraje Villa San Antonio,

Escuela n° 1168 del Paraje Los Cuervos.

1- ESCUELA PROVINCIAL N° 168, del Paraje "El Progreso".

Este paraje se encuentra a poco más de cinco kilómetros al norte de Alejandra y el nombre se debe a la permanente aspiración de sus pobladores, de ver llegar el progreso al lugar.

La creación de esta escuela surge como una necesidad de los vecinos del lugar, al advertir que existían cuarenta y cuatro niños, que no asistían a la escuela. Comienza a funcionar en el curso lectivo del año 1969, estando al frente la maestra Adelina Ester Sosa, en un local facilitado por la familia de Emilio Lovatto y con el mobiliario que fue cedido por la recién formada Cooperadora escolar, cuyos integrantes eran: José D. Carrizo, Eusebio Sosa, José Cattalin (h), Lucas Bordón, Néstor Sosa, Elda R. de Cattalin, Ramón Ayala, Domingo Ríos y Alberto Lovatto.

La Cooperadora escolar, construyó un edificio prefabricado, en un terreno donado por Eusebio Sosa y el gobierno provincial, proveyó el mobiliario.

En el año 1972 se creó el comedor escolar, estando al frente la cocinera Elda Martínez de Ayala.

El personal docente que estuvo al frente del establecimiento fue: Adelina Ester Sosa, Elda Rubio de Cuatrín, Lina Godoy, José Mazzini, Dalma Leguizamón y Omar Rojas.

2- ESCUELA PROVINCIAL N° 421 “Domingo Faustino Sarmiento”, del Paraje “Colonia Alejandra”.

Esta es la primera escuela que se crea, en la “*Alexandra Colony*”, nace con el nombre de Escuela Elemental Mixta Sección Sud y de la cual nos hemos referido en primer término.

3- ESCUELA PROVINCIAL N° 434 "Gabriela Mistral", del Paraje "Los Jacintos".

Este establecimiento tiene como antecedente, el haber nacido en el año 1929, como consecuencia de la llamada "Ley Lainez", o sea, la Nación debía garantizar la prestación del servicio educativo primario, en los lugares más apartados de las provincias.

"Lo que puedo decir respecto a la Escuela, es que, desde 1929 di casa gratuita a la Escuela Nacional. Ahora hace cinco años doné el terreno para el edificio propio y recién se ha escriturado. Hay una falta de atención de parte de los poderes públicos en el sentido..."; así declaraba don Manuel Vouilloz.¹⁸

En el año 1942, siendo ya escuela provincial, estaba al frente de la dirección, la señorita Lidia Isabel Vouilloz. Luego hasta el año 1996, fue directora Norma Vallejos, luego se hizo cargo Edita Aguirre y actualmente Graciela Forlín.

4- ESCUELA PROVINCIAL N° 915 "Domingo F. Sarmiento", del Paraje "Los Corralitos".

El paraje Los Corralitos, queda a una distancia de 25 kilómetros al sur de Alejandra. Fue el lugar que los empresarios ingleses, habían destinado para el establecimiento de la colonia de inmigrantes valdenses.

Su escuela nace a principio del siglo, como una "escuela ambulante", con la numeración 434, o sea, un maestro en un lugar móvil debía ir atendiendo a los niños en la zona rural, que necesitaban instrucción.

Funcionó en la casa del vecino Santiago Grant, el alquiler lo pagaba la Nación y los primeros maestros fueron Hermenegildo Alderete, luego Margarita Tourn, y en algunas oportunidades, al no existir maestra diplomada, daba clases la señorita Sara Yeates.

Entre los años 1933-1936, actuaron como docentes la señorita Esquivel, y luego, Lorenzo Bernabé Mandón.

Juan Bertinat, donó el terreno y el edificio de la escuela, comenzó a construirse con la participación del albañil Guillermo J. Caldentey según un programa general de

¹⁸ Revista Criterio. Número Extraordinario. Año 1942.

construcción de escuelas rurales dispuesto por la provincia. Fue habilitado en el mes de abril del año 1937 y de inmediato se dieron comienzo el dictado de clases, estando al frente la maestra Mercedes Sosa, le sucedió en el cargo la maestra Eulalia Amondarain.

En el año 1938, esta escuela recibe la numeración definitiva y su nombre lo tomó del nombre que tenía el aula: Sarmiento, corresponde al n° 915, y se hace cargo el maestro Antonio Malfesi, hasta el año 1944. Su anterior numeración pasó a corresponder a la escuela ubicada en Paraje Los Jacintos.

Sucedieron frente a la dirección del establecimiento educativo, en 1944 y por cinco años la maestra Aurelia Gobert de Sobrero, en el año 1950, Raquel Codazzi de O' Connor, al año siguiente Rafaela Luna de Lahournere. En el año 1953 el bachiller Eduardo Amadeo Gudiño Kieffer (hoy reconocido escritor argentino) y al año siguiente María Haydee C. de García. En el año 1955 se construyó el actual mástil que se ubica en el frente de la escuela, al año siguiente estuvo Dolly Couvert de Cruz, mientras que la maestra Blanca S. de Tóffalo, ocupó la dirección hasta el año 1959, luego se hizo cargo Rodolfo Emilio Mottier.

El cargo de director titular, es logrado por concurso por el señor Oscar Lucio Bogao, permaneciendo hasta el año 1965, ocupa su lugar Lina del Carmen Bavera, logrando la titularidad en 1973, hasta el año 1978, en que ocupa su lugar María Ester Cuatrin. En el año 1979, la dirección es cubierta como titular por, Lina Angélica Godoy hasta que el año 1995 obtiene su jubilación y se hace cargo la señora Elena Siri de Ancel.

4- ESCUELA PROVINCIAL N° 988 "Gral. San Martín", del Paraje "Pájaro Blanco".

Desde la presupuestada en el año 1886, Escuela Elemental Mixta Sección Norte, pasaron muchos años, hasta que vecinos del paraje, en reunión celebrada el 13 de junio de 1937, se preocuparon por la atención de la educación de sus hijos.

Formaron una comisión encargada de gestionar ante las autoridades, la creación de una escuela rural para el lugar. Fue designado como presidente, Mr. Godofredo B. Hale, como secretario, Enrique Moore, y como tesorero, Orlando Ríos. Encontrándose presente en la reunión, Alberto Davies, ofreció en donación un terreno, ubicado frente a la ruta provincial n° 1, de cincuenta metros en sus cuatro costados. Del censo practicado a tal fin se determinó la cantidad de 45 niños, en edad escolar que no asisten a ninguna escuela.

La siguiente es la nómina de Directores que estuvieron al frente de esta escuela: Rubén D. Rebechi, Pedro Romitti, Hugo Daniel Zanón, Edy V. Aguirre, Iris H. Avallone, Clide Lina Tourn, Lucia Gorgoglioni, Eladio Wingueyer, Néstor R. Aleso, Miguel Ángel Uribe, María Siri de Pavarin, Norma Zamer de Rohores, Luisa Reigert,

Marta de Meynet, Laura M. de Vivas, Omar C. Rojas y Antonio C. Leiva.

5- ESCUELA PROVINCIAL N° 1153 "Florián Pauke", del paraje "Villa San Antonio".

Escuela que tiene nacimiento ante la necesidad de atender la educación de los innumerables niños que existían en este paraje, como consecuencia de establecerse dos arroceras en el lugar, y la consecuente concentración de familias.

Comienza a funcionar, al dictarse el Decreto provincial n° 5588, del 31 de mayo de 1962, de creación de la Escuela n° 1153 de 4a. categoría. Fue designada para cubrir el cargo de maestra Josefa Clemente y comienza a funcionar con una matrícula de 22 alumnos, en la galería de una casa, con unas pocas mesas y sillas, hasta que se desocupó un galpón, cedido provisoriamente por la familia Dopazo y destinado para el aula.

En el año 1964, toma posesión el maestro Eduardo Dipré y al año siguiente se hace cargo Marta Dopazo. En este mismo año se crea la Cooperadora escolar, y se incrementa la matrícula a 37 alumnos.

El local propio se construyó en el año 1970, en terrenos donados por Antonio Dopazo y en el año 1978 se crea el Comedor escolar, ocupando el cargo de la misma Norma Quintana.

La creación del cargo de maestro de grado fue en el año 1981 y lo ocupa Teresa Timoniutti y los Directores se sucedieron en 1982, Dalma Leguizamón; en 1984, Gladis de Rhiner; en 1992, Carmen Hozman; en 1995 Stella Marrero y 1996 Alba Contreras.

IV - ESCUELA DE NIVEL MEDIO

COLEGIO SECUNDARIO

En el Club Social San Martín, para el día 13 de junio de 1964, fue convocada una reunión, de autoridades y vecinos de Alejandra, a instancia de la Comisión de Fomento, "*con el objeto de aunar ideas en la formación de una comisión Pro-Colegio Secundario*", asistieron a esa reunión:

Duval Gervasoni, Rizzieri Zanuttini, Hugo Moreira, Dr. Pablo Llanos, Argentino Méndez, Horacio Neme, Kelvin Loubiere, Antonio Manzur, Julián Manzur, Hilda E.V. de Tourn, Angela B. de Mazzini, Elvia P. de Loubiere, Estela P. de Gervasoni, Liliam Mai, Irma Gallay, Melva M. Long, Isabel Grenon y Dr. Mario Chemes.¹⁹

Este es, el primer paso dado, para la definitiva creación de una escuela de enseñanza de nivel medio, que fuera pedida por la población, para cubrir las necesidades de los jóvenes, que estaban obligados a emigrar a poblaciones vecinas, para continuar con sus estudios de nivel medio.

La comisión directiva quedó integrada así: Presidente, Pastor Hugo D. Moreira; Vicepresidente, Dr. Pablo Llanos, además de Presidente de la Comisión de Finanzas; Secretario, Duval Gervasoni; Tesorero, Roberto Tourn; Vocal I, Kelvin Loubiere, además, Presidente Sub-comisión Difusora y Propaganda; Vocal II, Rizzieri Zanuttini, además Presidente Sub-comisión Biblioteca y Estudio; y Vocal III, Juan Hudson, además, Presidente Sub-comisión Construcción y Mejoras.

La necesidad de la población, de contar con un establecimiento educacional de nivel medio, que facilitara la continuación de estudios especializados a egresados de las distintas escuelas existentes en el distrito y evitar así, el inexorable éxodo de estudiantes que estaban obligados a viajar a pueblos vecinos o ciudades cercanas para continuar sus estudios, o simplemente, posibilitar continuar con los estudios, a todos aquellos que por razones económica, no puedan hacerlo fuera del pueblo, hizo que aún sin el reconocimiento oficial correspondiente se iniciara el dictado de clases en horario nocturno y a partir de la finalización de las clases del turno tarde de la Escuela Fiscal n° 438 de Alejandra, cuyo edificio sirvió para el fin propuesto.

La dirección del Colegio Secundario, estuvo a cargo de Rizzieri Zanuttini, secretario administrativo fue Darío Wouilloz, portero fue Gerónimo González y el cuerpo docente estaba integrado por los siguientes, profesionales y vecinos: Dr. Carlos Mazzini, Dr. Pablo Llanos, Estela P. de Gervasoni, Olga Rojas de Moore, Elvira M. de Grant, Elvia P. de Loubiere, Irma Gallay, Melva Long, Isabel Grenón y el Pastor Hugo Moreira, la terminalidad elegida, fue la de Perito mercantil.

Todos los profesores realizaban las tareas, como un aporte personal, totalmente

¹⁹ Alejandra. Asociación Pro Colegio. Libro de Actas de Asambleas.

desinteresado y en beneficio del Colegio secundario. Recién cuando la escuela tuvo el reconocimiento oficial de la provincia y fueron nombrados como personal interino, tuvieron su justa retribución. A partir de ese reconocimiento, existió como ciclo básico oficial: Ciclo Básico Comercial N° 45.

Inicialmente para la atención de los gastos imprescindibles que demandaba el funcionamiento de esta escuela, se formó la Cooperadora de padres de alumnos, que concurrían al establecimiento. Gracias a ella, se pudo luego, comprar un edificio propio, para que en él funcionara, con algunas comodidades.

El 18 de agosto de 1965, Alberto Lucas Barrault y Nydia Tourn de Castrillo, presidente y secretaria respectivamente de la Cooperadora del Ciclo Básico Comercial n° 45 de Alejandra, suscribieron la escritura traslativa de dominio del inmueble que vendiera Arquímedes Rojas.

La primer promoción de peritos mercantiles, egresados al finalizar el año lectivo de 1969 fueron los siguientes alumnos: Delia Castrillo, María E. Gallay, Raúl Moore, Horacio Morgan, María Rivoira, Mariana Sosa, Hugo Sosa, Rosa Verón y Rocen Rivoira.²⁰

A partir del año 1966 se reconoció solamente el Ciclo básico, hasta que en el año 1977, se creó el cuarto año y al finalizar el año 1978, egresó la primera promoción de Bachilleres con orientación agropecuaria.

Con esta nueva promoción se inició una costumbre, que se repite cada año en forma ininterrumpida y que se ha hecho tradición, que consiste en presentar, socialmente a los nuevos egresados, en un Baile de Graduación.

Inicialmente fue en el Club Social San Martín y los primeros egresados que se presentaron fueron: Edita Aguirre, Ángel Mazzini, Hugo Rebolero, Ignacio Sur, José Tourn, Rosa Verón, Marta Villalba y María Viviana Vivas.

ESCUELA DE ENSEÑANDA MEDIA N° 249 “Alte. BROWN”

Esta es la denominación que se le dio, al establecimiento educacional, de nivel medio de Alejandra.

A partir del momento, en el año 1980, para quienes cursaban el cuarto año de la carrera, comenzaron la terminalidad comercial, o sea que recibieron el título de Perito Mercantil.

Al cabo de todos estos años, se fueron sucediendo las distintas promociones, y su actual denominación es la de Escuela de Enseñanza Media N° 249 "Alte. Brown", la que cuenta con su propio edificio escolar.

A través de la Asociación Pro Centro de Estudios, se inició una campaña, para la

²⁰ Alejandra. Escuela de Comercio. Análisis Situación Económica, Política y Social de Alejandra, año 1870-1969.

recolección de fondos, con la compra de materiales y su acumulación, hasta que se pudo dar inicio a la construcción del edificio propio, exclusivamente, con el aporte de los vecinos del pueblo.

Moderno y amplio edificio, que finalmente se pudo concluir con aportes del gobierno provincial.

La Comisión de Fomento de Alejandra, -iniciadora de proyecto Colegio Secundario- el día 22 de diciembre de 1990, dispuso la celebración del 25 Aniversario de Creación del Colegio Secundario, con un sencillo acto y entrega de Diplomas que recuerdan aquel acontecimiento.

De esta Escuela de nivel medio, en el año 1998, egresó la 20a. promoción de Peritos Mercantiles, y se cumplieron veinte años del inicio del ahora tradicional, Baile de Graduación.